Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO I | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SNTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1958 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 143

Se Mató en un Accidente el Conocido Joven Santiaguense Jorge Tenorio Moreno, Aplastado por un Pesado Autobús

El Accidente se Produjo el martes en un Punto cercano a Culiacán.

El cadaver de este infortunado muchacho fué traído ayer, para efectuarse sus funerales hoy a las 8 horas

En un trágico accidente registrado la noche del martes, en un punto cercano a la ciudad de Culiacán, Sinaloa, murió a consecuencias del terrible aplastamiento que sufrió al quedar prensado por el camión en el que viajaba, el conocido joven santiaguense Jorge Tenorio Moreno.

El accidente se produjo cuando regresaba de un viaje en calidad de ayudante de uno de los autobuses del servicio de Autotransportes "Santiago Ixcuintla", S. C. L., trayendo como operadores a los señores Ricardo Enciso alias "El Difunto" y José Santacruz de Tuxpan, el primero y de esta ciudad el segundo; siendo "El Difunto" el que venía manejando el vehículo al producirse el accidente, precisamente en el crucero de Cuasala, como a 8 kilómetros de distancia del poblado de El Espinal.

En relación con este trágico suceso, se asegura que el camión caminaba a regular velocidad, viniendo de regreso de un viaje en el que habían llevado de Guadalajara a un numeroso grupo de braceros al centro de contratación de Empalme, Sonora; y que al llegar al punto trágico citado, el carro sufrió un grave desperfecto al caer en un bache de la carretera, clavándose la dirección hacia la izquierda sin poder dominar el vehículo, cruzó este la carretera para salirse de ella, hechando dos maromas, quedando volcado y cogiendo abajo a Jorge Tenorio; que no se sabe como lo sacó el autobus al producirse el accidente, prensándolo contra el suelo horrorosamente.

Con el auxilio de algunas gentes del poblado cercano, fué sacado de debajo del camión el expresado joven, siendo transladado a Culiacán, para que lo atendieran varios médicos, siendo estériles dada su gravedad, todos los recursos que se le prodigaron, falleciendo al siguiente día a las 14.30 horas, sin haber recuperado el conocimiento.

Avisado del fatal accidente su hermano el señor Tranquilino Tenorio Moreno, salió en compañía de algunos funcionarios de Autotransportes de esta población, haciendo las gestiones del caso para que les entregaran el cadáver a fin de transladarlo a esta población, llegando con él ayer a las 11 horas, estableciendo la capilla ardiente en la casa número 85 de la calle Rayón, de donde será llevado hoy a las 8 horas al templo y de ahí al panteón municipal.

Los choteres Enciso y Santacruz, aunque resultaron golpeados en el accidente, su estado no es de cuidado; encontrándose en el Hospital de Culiacán, en calidad de detenidos, mientras se aclara el grado de responsabilidad que pudieran tener en esta lamentable tragedia.

CULIACAN, Sin., agosto 21.- Un muerto y dos heridos fué el saldo que arrojó el accidente que se registró antesyer a las 22 horas al volcarse el autobús marca Ford placas económicas número 127 del Estado de Nayarit número - - - - 61-11-11 perteneciente a las líneas de Autotransportes del Pacífico.

El accidente tuvo lugar, por la carretera Internacional al sur de esta ciudad como a 8 kilómetros del poblado de El Salado.

El vehículo se salió de la carretera prensando bajo su carrocería a Jorge Tenorio, que a consecuencia de la fractura en la base del tórax nunca recobró el conocimiento falleciendo en el Hospital Civil ayer a las 14 45 horas. Los heridos fueron los choferes Ricardo Enciso Huerta con una lesión en la ceja izquierda y golpes contusos en el lado izquierdo, resultando ileso Francisco Ruiz único que viajaba como pasajero.

Según las declaraciones de los lesionados, Enciso había tomado en esta ciudad la dirección del vehículo, en el que hacían el viaje desde Empalme de donde trasladó

pasa a la página cuatro

Nuevo Delegado de Tránsito

En una atenta comunicación que recibimos del señor Fernando Vázquez Jiménez, nos informa haberse hecho cargo de la Delegación de Tránsito del Estado, en esta población, en sustitución del señor Francisco Ortega Peraza, quien por acuerdo de la Jefatura del ramo, pasa con idéntica comisión a otra zona de Nayarit.

Complácenos la atención del señor Vázquez, de quien tenemos las mejores referencias, como empleado cumplido y responsable en esa difícil tarea, deseándole el consecuente tino en sus funciones en esta población.

Al hacer entrega de la Delegación al nuevo titular el señor Francisco Ortega Peraza, estuvo en nuestra redacción para despedirse de nosotros; cosa al que también le agradecemos, dejando fincada una amistad que nos honra, porque ella es el producto de un entendimiento leal y responsable de un funcionario público que supo comprender nuestra misión periodística.

Detención de un Joven Estudiante

Agentes de la Policía Judicial del Estado, llevaron a cabo el miércoles de esta semana la aprehensión en la ciudad de Guadalajara, del joven estudiante santiaguense Sergio Pernas Ledesma, siendo transladado a esta población ese mismo día, quedando detenido en la prisión de esta ciudad

pasa a la página cuatro

CELIA.- Este nombre le impusieron, en la pila baustismal del templo de esta ciudad, una graciosa niña hijita del señor Salvador Arellado y de su apreciable esposa la señora Antonia González de Arellano; siendo padrinos de la nueva cristianita el señor J. Jesús Ceja y Esthela Cienfuegos.

México Recupera Hoy los Vastos Terrenos del Latifundio Green, de Cananea, Sonora

El gobierno de Ruiz Cortines logra con ello borrar una indignidad que estaba gritando que la Constitución era letra muerta

MEXICO, D. F. agosto 19.-Según la Confederación Nacional Campesina, el próximo viernes se sumarán legalmente al patrimonio nacional las doscientas mil hectáreas del latifundio Green, en Cananea Son.

Se asienta que tal día, en aquella poblacion, el Secretario de Agricultura y el dirigente máximo de la Confederación Nacional Campesina recibirán las escrituras que acrediten la entrega del citado latifundio a México. No se conocen, sin embargo, los términos finales de la operación, aunque ya todo está listo.

Hasta esta noche no habían llegado todavía dos de los herederos, Charles y Florence Green, pero se sabe que sus representantes legales aceptaron las condiciones del convenio.

Algunos diarios de Cananea publicaron informacio-

pasa a la página cuatro

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NUM. 26

AVISO

Se hace del conocimiento de los padres de familia y alumnos que desean ingresar a la Escuela Secundaria Federal Núm. 26 que las inscripciones empezarán el próximo lunes 25 desde las 9 horas.

REQUISITOS

1o.- Acta de nacimiento del Registro Civil que compruebe menos de 15 años de edad.

2o - Certificado original de sexto año de Enseñanza Primaria, expedido en 1958.

3o.- Carta de buena conducta. expedida por la Escuela Primaria de origen.

4o.- Cuatro retratos tamaño credencial.

5o.- Cuota de cooperación para el servicio escolar de $30.00; para nocturnas $25.

6o - Presentar prueba de admisión el día 27 a las 9 horas.

Santiago Ixc., Nay., a 20 de agosto de 1958.

El Director.
Profr. ALFREDO DELGADILLO A.

Otro Accidente en la Carretera se Registro Ayer de Graves Consecuencias

Un carro se fué a un voladero cercas del Mirador del Aguila, salvándose milagrosamente sus ocupantes.

Con la clavícula izquierda rota, y golpes graves en todo el cuerpo, fué traído ayer tarde a esta población, el joven Javier Hernández Apodaca, hijo del conocido radiotécnico Claudio B. Hernández, siendo el estado de este muchacho de bastante cuidado.

Las lesiones se las causó en un accidente en la carretera al irse a un voladero el carro en que viajaba, acompañando al joven José Rodríguez, mecánico del taller del señor Oswald García y Suárez y a otro muchacho ayudante del mismo mecánico, habiéndonos informado que el percance se registró en un lugar demasiado peligroso cercas del Mirador del Aguila.

Anoche al recabar esta información no pudimos aclarar el nombre del otro muchacho que también resultó herido, se asegura que con las costillas rotas, y en cuanto al mecánico propietario del vehículo, se sabe que huyó temeroso de las responsabilidades del accidente, del que ayer mismo tomaron nota las autoridades de Tránsito Federal, habiendo sacado el carro con una grua del lugar en que se fué, llevándoselo para la ciudad de Tepic.

DE MEXICO.- Desde hace varios días se encuentra en esta población visitando a sus familiares y amigos, el señor David López Esmerio, santiaguense radicado desde hace más de 15 años en la capital de la República.

Lea "VANGUARDIA"

Triple Bautizo

El hogar del distinguido hombre de negocios don Fernando García Romero y de su esposa la señora Ma. de Jesús Lizárraga de García Romero, estuvo de fiesta el lunes 18 de los corrientes con motivo de haberse efectuado en esa fecha, el bautizo de sus tres hijos más pequeños, recibiendo uno de ellos con ese sacramento, los nombres de Luis Ernesto; siendo sus padrinos el señor Enrique Costo Béjar y su esposa la se-

pasa a la página cuatro

Fué Cesado el Oficial de Policía que Golpeó a un Detenido

En las oficinas municipales se nos informó que el oficial de la policía José Ponce, que el lunes en la tarde, golpeó salvajemente a un detenido, armando un fenomenal escándalo en las calles Hidalgo y Zaragoza, fué cesado.

Las autoridades municipales, queriendo sentar un precedente que moralice las funciones de la policía, lo destituyeron, sirviendo de advertencia para todos los agentes policíacos cumplan sus obligaciones sin cometer arbitrariedades, ni abusos con el público y lo que es más significativo e indispensable en los servicios de seguridad, para que no se emborrachen; pues quedó aclarado que el oficial cesado andaba ebrio cuando cometió su falta.

POLICIACAS

Apolinar Rueda, Ismael Hernández, Ramón Sánchez, Jacinto Rodríguez, Apolonio Avila, Raúl Velazco, José Yañez, Ramón Medrano, Lorenzo Bararajas y Simón Mojica, fueron conducidos a la prisión local, por la patrulla de vigilancia por habersélos encontrado botados en la vía pública, "adornando" nuestra sufrida población.

Ma. Refugio Flores, fué aprehendida por la policía en la cabaña, por no haber sacado el correspondiente permiso, infringiendo el reglamento que se les tiene encomendado.

Abundio Parra, José Vivar y Miguel Pulido, se liaron a golpes en estado de ebriedad que ya no se sabía quien contra quien, pues se pusieron los ojos de cotorra y como propina se les sirvió con sarcel.

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los dias Domingos, Miércoles y Viernes

Impreso en los
Talleres Tipográficos PLUS-ULTRA

Oficinas y Talleres: Calle Hidalgo Núm. 60 Sur

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Técnicos de Edición y Formato
Esequiel Ceceña Fregoso y Guillermo Guerrero Padilla

Representante en la Ciudad de México
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución No. 424 Dep. 16 San Pedro de los Pinos, D. F.

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0 50
Suscripción por 6 meses	" 20.oo

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

✶ SECCION EDITORIAL ✶

Caciques y Caudillos

Por Roberto PADILLA URIBE

Indispensable se hace que la estrùctura social se rija por un orden, por una serie de actividades encaminadas no sólo a la conservación de esa estructura, sino al desarrollo armónico de su propia finalidad.

Pero natural es que para la conservación de ese orden, para el desarrollo armónico de esas actividades, debe existir la unidad, la unidad en el todo y la unidad en la especie.

Dada la naturaleza de nuestra condición humana se ha sentido desde los tiempos antiguos la necesidad de asociarse, necesidad que traducida a la práctica dió origen a la formación de las hordas, de las tribus y posteriormente de los pueblos, base de las actuales sociedades modernas. Mas en todas estas agrupaciones ha habido siempre un jefe, un guía o líder que haciendo frente a los problemas de la comunidad se ha constituído en autoridad suprema.

Indudablemente que la facultad de obedecer puede ser cualidad de todos, no así la de ordenar que parece ser atribución de unos cuantos, de aquellos que están en aptitud de unir a la justicia la inteligencia y la bondad.

Pero procisamente porque la facultad de mandar exige en el individuo ciertas cualidades personales, su potestad se confiere únicamente a los jefes, que en tratándose de la sociedad constituyen el llamado Gobierno.

Diversas formas de gobierno se han conocido a través de la historia, y en sus distintos aspectos se han ejercido en nuestro medio, el que ante la inexperiencia de la madurez ha tenido que acudir a las armas en muchas ocasiones para lograr la estabilidad que se ha alcanzado.

Sin embargo, es frecuente a la fecha encontrar esa autoridad omnímoda que como lastre hereditario de los tiempos coloniales se ejerce en ciertos lugares cuyas comunicaciones están poco avanzadas y su nivel cultural es realmente bajo, por personas sin escrúpulos que a base de terror y de ignominia se han constituído en verdaderos caciques.

Día con día son más frecuentes las lamentaciones que se escuchaban por el cada día también mayor número de cacicazgos, los que por el rigor de su despotismo impiden el bienestar de la sociedad.

El mismo atraso de muchas poblaciones obliga a la creación de estos cacicazgos, que en los términos de una democracia moderna podrían llamarse dictaduras, pero los que dada la rusticidad del medio y el peligro que encierran, son un serio obstáculo para el progreso de los pueblos, y que dado precisamente el origen de los mismos, significan una seria amenaza para la conquista de la prosperidad.

Y es que si por desgracia son numerosos los abusos cometidos por esta clase de autoridades, no son menos las infracciones que se cometen al pretender ejercer el derecho de defensa, único que puede hacerse valer ante la ineptitud o mala fe de las autoridades que se hacen cómplices o encubren a quienes para satisfacer sus personales intereses se han convertido en delincuentes profesionales.

Los cacicazgos subsisten en los lugares que los toleran, se ha dicho, porque es indudable que en muchos de estos sitios no ha surgido el hombre capaz de acabar con su tiranía, el hombre probo, inteligente y digno que aúne la simpatía a la acción para hacerse merecedor al título de caudillo.

La historia de los pueblos todos se ha escrito con el ímpetu avasallador de un hombre, que por su integridad y nobleza ha sido considerado como caudilllo, como jefe supremo en la dignidad del deber, ya que con su ejemplo ha marcado la ruta del progreso.

Nuestro pueblo, siguiendo la trayectoria de su abnegación,

pasa a la pgina tres

Planes Acerca del Futuro de la Producción Agrícola

Los cosecheros en su congreso tratarán de los programas Agrícolas.

MEXICO, agosto 18.– El crecimiento demográfico, junto con el crecimiento que el público viene adquiriendo de la importancia de la alimentación y de la nutrición, exigen programas y planes de producción agrícola, prácticos y permanentes, dentro de un mayor esfuerzo cooperativo sincero y eficiente, entre el Gobierno e iniciativa privada.

Así lo declaró la Asociación Nacional de Cosecheros, al hacer referencia a la importancia que, para el presente y el futuro del país, tiene el congreso organizado por la Unión de Productores de Maíz y Frijol de la República Mexicana, que tendrá verificativo en la población de Amecameca, México, los días 25 y 26 de los corrientes.

Agrega la ANC por conducto de su presidente el ingeniero Alberto Salinas Ramos, que el maíz y el frijol son productos agrícolas de primer orden, cuya producción debe incrementarse previendo sus mercados fluctuaciones estacionales. Ambos productos constituyen un alimento de alto poder nutritivo, ya sea aprovechados como grano o transformados en proteínas, animales.

Durante el congreso, se efectuarán los problemas de precios, mercados, almacenamiento, crédito, pequeña irrigación, mecanización, electrificación, fertilización, control de plagas y asistencia técnica, tan necesarios para alcanzar rendimiento unitarios que permitan la liberación económica de los productores de estos cereales y el abasto suficiente y a precio razonable para la población consumidora.

Matrimonio

El lunes 18 de los corrientes, a las 13 horas se presentaron a las oficinas del Registro Civil, de esta ciudad a unir sus destinos el señor Alfonso Morales con la señorita Amparo Macías Figueroa; firmaron la acta matrimonial como testigos los señores: Alfredo Estrada, Valente Hernández, Luis Solís García y Ezequiel Ceceña Fregozo.

En el bello e histórico poblado de Sentispac, creador de hermosas mujeres, se llevó a cabo un brindis en honor de los nuevos contrayentes.

Actividades desarrolladas por la Dirección General de Fomento Cooperativo de la Secretaria de Economía

La Dirección General de Fomento Cooperativo, dependencia de la Secretaría de Economía, intervino recientemente en la celebración de un convenio entre la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera "Sur de Sinaloa y Estado de Nayarit", S.C.L. –con sus doce cooperativas afiliadas–, y las empresas Empacadora de Escuinapa, S.A. y Hielo y Congelación, S.A., mediante el cual se estipularon los nuevos precios de compra-venta para la temporada 1958–1959.

Segun dicho convenio, las empresas citadas se comprometieron a comprar el camarón de bahía que las cooperativas capturen, a los siguientes precios: camarón seco, con cáscara o apastillado, a $ 10.33 el kilogramo, libre de impuesto y de cuotas. En este producto se obtuvo un aumento de $ 0.33 por kilogramo en relación con el año anterior y a favor de las cooperativas.

Para el camarón en estado natural regirá un precio de $ 3.10 el kilogramo, también libre de impuestos y cuotas. En este renglón se obtuvo un aumento de $ 0.10 en kilogramo. El nuevo precio del camarón fresco para congelación con cabeza, es de $ 4.62 el kilogramo, o sea $ 0 32 más respecto a la temporada anterior.

Asimismo, la Dirección General de Fomento Cooperativo ha autorizado el funcionamiento de dos nuevas sociedades cooperativas integradas por indígenas de los grupos yaqui y seri, y que habitan frente a la Isla del Tiburón, en la desembocadura de la Bahía Kino. Estos indígenas, que en su mayoría no hablan español, son pescadores de nacimiento, pero hasta ahora se les organizó debidamente a fin de que exploten en forma colectiva las aguas de las zonas donde habitan, muy ricas en especies preciosas: cahuamo, camarón, cabrilla y totoaba.

En la organización de ambas cooperativas –la Sociedad Cooperativa de Comunidades Yaquis, S.C.L. con domicilio en Las Guásimas, municipio de Guaymas, Son. y la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Seri, S.C.L., con domicilio en el campamento de Desemboque municipio de Pitiquito, Son.,

pasa a la página cuatro

Permanecerá Presa hasta los Noventa Años sino Devuelve a su hija

CHICAGO, agosto 18 Un juez advirtió a una joven madre que permanecerá en la carcel hasta que tenga 90 años de edad, si no revela dónde ha escondido a su hija, de 9 años.

El juez Daniel A. Covelli, del Tribunal Superior, sentenció a la señora Patricia van Etten Karam, de 26 años, a seis meses de prisión por no devolver a Loretta van Etten a su abuela.

La niña de la abuela, crió a ésta desde que sus padres se divorciaron cuando tenía 17 meses de nacida.

La señora Karam, quien se ha vuelto a casar, se apoderó de la niña el 27 de julio pasado, durante su visita semanal a la criatura, y se niega a devolverla.

"Tiene usted la llave de su propia celda –le dijo el juez– Si nos revela usted el sitio donde se encuentra la niña o envía por ella, saldrá inmediatamente en libertad"

La señora Karam se entrevistó como con su abogado durante 45 minutos y luego dijo al juez que no había cambiado de opinión. Indicó que quiere enviar a su hija a una escuela para internos.

FIESTA INFANTIL.- El dia 18 de los corrientes, el señor Artemio Domínguez y su estimada esposa la señora Agelita Vergara de Domínguez organizaron una fiesta infantil, por el cumpleaño de su pequeña hitija Laura Elena.

Obsequiándole unas artisticas piñatas; dándose cita en el domicilio del mencionado matrimonio muchos chiquitines, a palearlas para después repartirles refrescos dulces y muchas golosinas, saliendo muy contentos todos los pequeños por las finas atenciones que les guardaron los anfitriones.

Robó 1.95 y lo Van a Ejecutar

NEW YORK, agosto 18 - El periódico "New York Post" anunció que un negro de Alabama, Kimmy Wilson, de 51 años de edad, será ejecutado en la silla eléctrica de la prisión de Atmore por haber robado 1.95 dólares.

La ejecución esta anunciada para el 5 de septiembre próximo.

La sentencia fue aprobada el 12 de junio último por la Suprema Corte de Alabama, y el condenado ya sólo puede ser salvado por una nueva decisión de ese tribunal o por el indulto del gobernador del Estado, James Folsom.

Durante el proceso, la "Víctima" señora Estella Braker, afirmó que Wilson entró en su casa la noche del 27 de julio en 1957 y se apoderó bajo amenaza, de 1.95 dólares que era todo lo que tenía en casa. Agregó que el agresor trató de violarla.

El Tribunal sólo lo juzgó por robo, pero las leyes de Alabama autorizan al jurado a recomendar la pena de muerte si el robo se efectúa con violencia.

Caciques y Caudi...

viene de la página dos

busca más a los hombres que a los partidos, pero cree que éstos han de proporcionarle los medios indispensables para su superación que espera alcanzar en el trabajo a desarrollar, en la comprensión necesaria que sirva de garantía a su propia seguridad personal, económica y moral y la cual sin duda alguna servirá para estrechar más los lazos de unión entre pueblo y gobierno en la realidad del servicio, el que en la verdad de su afecto ha de servir como símbolo eterno en el reconocimiento auténtico de la patria.

SE FESTEJO.-El dia 18 de los corrientes, fué objeto de muchas felicitaciones, de parte de sus familiares y amigos, la estimada señora Elena Hernández de Pérez.

Por esta grata fecha en su domicilio se organizó una reunión intima, a donde estuvieron a brindar muchas de sus amistades por la felicidad de la del santo.

Actividades desarrolladas por..

Viene de la 3a. página.

intervinieron, junto con la Dirección General de Fomento Cooperativo, el Instituto Nacional Indigenista y la Dirección de Pesca de la Secretaría de Marina.

Como coordinador y representante personal del señor Presidente de la República, actuó el doctor Lauro Ortega, Subsecretario de Ganadería. Las nuevas cooperativas cuentan con el asesoramiento técnico de la Dirección de Pesca de la Secretaría de Marina y con el financiamiento económico del Banco Nacional de Fomento Cooperativo.

OTRAS ACTIVIDADES

El registro y funcionamiento de cuatro nuevas sociedades cooperativas de consumo fue autorizado por la Dirección General mencionada, durante el pasado mes de mayo del presente año.

El objeto de dichas cooperativas es la venta en común de ixtle de lechuguilla y de palma, que los asociados producen en los predios que poseen, así como la adquisición de toda clase de artículos de consumo para ser distribuídos a precio de costo entre los mismos socios y sus familiares.

Las cooperativas integradas por un total de 137 socios que suscribieron certificados de aportación con valor conjunto de $ 3 710.00, son las siguientes: San Antonio de Portezuelo, con domicilio social en el ejido del mismo nombre, ubicado en el municipio de Mazapil, Zac., Presa de Junco, ejido de igual denominación, en el municipio citado; Joya de San Diego, ejido de igual nombre, ubicado en el municipio de Zaragoza, N.L., y en esta misma localidad, la cooperativa de San Lázaro en el ejido de igual nombre.

En el mismo mes de mayo la Dirección General de Fomento Cooperativo autorizó modificación a las bases constitutivas de la Sociedad de Producción Pesquera "Pescadores de Mazatlán", con domicilio en Mazatlán, Sin. Por otra parte, dió asesoramiento técnico para la organización de dos sociedades cooperativas cuyo registro se encuentra en trámite: "Trabajadores de la Industria Eléctrica" de Torreón, Coah., y "San Jerónimo Caleras", en el Estado de Puebla.

POLICIACAS

Chato Varela y Reyes Macías, dieron una exhibición de catarrujos, cuando apenas se estaba poniendo calientito, llegó la policía y se los trajo al "tambo" a este par de castigadores de muchachas.

Joaquín Macías, en estado de ebriedad, fué insultar a su despacho al señor Mateo Sánchez, dieron parte a la inspección de policía, mandaron a un agente al lugar de lo sucedido y se lo trajo de cantarito al "taris" a este desbosalado sujeto, sancionándolo con treinta pesos de multa.

Eugenio Briseño, comerciante de Amatlán de Cañas, se le subió tanto el sumo del margallate al cerebro que perdió por completo los estribos; creyéndose que estaba en el paraíso de Adán y Eva, se despojó por completo de su vestuario en la vía pública, importándole un bledo que lo observara todo hijo de vecino, por inmoral fué a dar a la carcel.

Tomás Villela de oficio chofer fué multado por las autoridades municipales con la cantidad de doscientos pesos, por disparar al viento con su pistola calibre 22, en el Salón "Tropical" que está ubicado en la zona roja.

Miguel Macedo, abastero tramposo así como hay muchos, originario de la ciudad de Tepic, fué sorprendido de una manera cínica y descarada, en un camión transladando ganado, por las autoridades policiacas fuera de esta población, sin cubrir los requisitos del impuesto de compraventa.

Detención de un....

viene de la primera

a disposición de las autoridades judiciales.

Al inquirir los motivos de esta detención se nos dijo que en el Juzgado de Primera Instancia hay una acusación a petición de parte en contra del mencionado estudiante por el delito de violación de una menor, habiéndose dado cuenta los acusadores que el muchacho pretendía irse a los Estados Unidos para eludir su responsabilidad, ordenándose su detención.

Los familiares del detenido hacían gestiones ayer para ponerlo en libertad, habiendo traído un abogado de Guadalajara.

Se Mató en un...

viene de la primera

algunos braceros a Tuxpan, Nayarit.

Después de pasar el poblado de "El Espinal", el autobús cayó dentro de un bache de la carretera, produciéndose algunos desperfectos en la dirección que no pudo ser controlada por más esfuerzos que hizo el chofer y dada la velocidad que desarrollaba fué a caer fuera de la carretera en donde dió dos volteretas.

Los golpes que sufriera el camión contra las terracerías hicieron que se quebraran muchos de los vidrios de las ventanillas y en las volteretas salió por una de ellas Jorge Tenorio, el que quedó prensado entre la parte superior de la carrocería y el suelo, recibiendo todo el peso del camión en el cuerpo.

Los demás viajeros después de rodar por todo el interior del autobús salieron por la puerta de acceso y en un vehículo que pasó oportunamente pidieron auxilio a algunos vecinos de El Espinal, y entre unas 15 personas que acudieron lograron medio levantar el vehículo y sacar a Tenorio.

Dada la gravedad que presentaba, los médicos guardaron pocas esperanzas de que recobrara la salud, por lo que se les dió aviso de lo ocurrido a sus familiares que residen en Santiago Ixcuintla, Nayarit, esperándose se presenten de un momento a otro a reclamar el cadáver que se encuentra en el anfiteatro del Hospital Civil.

PRIMERA COMUNION.- En el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, recibió por vez primera a Jesús Sacramentado, ayer en misa de 7, la simpática niña Ofelia, hijita del señor Teodoro Peña y de su esposa la señora Florencia Pérez de Peña; fungiendo como madrina de la nueva comulgante la señora Efigenia Cevallos Rentería.

En el domicilio de la casa número 127 de la calle Jiménez de esta ciudad, se sirvió un exquisito chocolate con sabrosos pasteles, que saborearon muchos chiquitines invitados.

Triple Bautizo

ñora Marina Osuna de Costo.

Otro de los catecúmenos recibió el nombre de Fernando, siendo sus padrinos su tío el joven Ing. José R. García Romero y su esposa la señora Veneranda Valderrama de García; y al tercero le fué impuesto el nombre de Eduardo, siendo sus padrinos el señor Andrés Macías Valdez y su esposa Consuelo Rodríguez de Macías.

Impuso este sacramento a los nuevos cristianitos, el Rev. P. José Castro Reyes, en una elocuente ceremonia litúrgica.

México Recupera,..

viene de la primera

nes que se atribuyen a Kirk Green donde se da cuenta de una sucia maniobra encabezada por los hermanos de éste, Willian, Flauk y Virginia tendiente a retrasar la operación de venta del latifundio por maniobras legales.

Según parece en el juicio entablado por las personas citadas en contra de Kirk, en la Corte Penal de El Paso Tex., habían logrado impedir que el gobierno mexicano hiciera uso de una promesa de venta, válida por sesenta días, otorgada por Kirk Green.

OBITO.-El viernes de la semana pasada a las 14 horas, voló al cielo la niña Belem a la edad de dos años, sus inconsolables padres el señor Alejandro Ruiz Gutiérrez y su esposa la señora Luz A. de Gutiérrez han estado recibiendo muchas condolencias de sus amistades por este infortunado deceso.

Ese mismo día también entregó tributo a la madre naturaleza, la niña Juanita, a la edad de 6 meses, hijita del señor Luciano Gutiérrez y de su esposa la señora Juanita Romero de Gutiérrez.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

DIPUTADO Y PERIODISTA

El célebre "Pata de Palo" está resultando por obra y gracia no se sabe de que sortilegio, un sujeto de cínica notoriedad que está afectando dignidades ajenas.

Ese zafio individuo no contento con hacer escarnio de una profesión digna por mil titulo del más elemental respeto por lo menos de tipos como él, haciéndose llamar periodista, ahora como una burla más que él mismo no comprende, ha aumentado los titulos que se adjudica con hiriente burla, nombrándose periodista y diputado; y como tal, el miércoles armó un escándalo en el poblado de El Puente de este municipio en una parranda, que fué a ponerse en ese lugar.

Haciendo las cabriolas que ya pueden imaginarse, al son de la música de un tocadiscos, gritaba y disparaba su pistola al aire; mientra los pueblerinos le llevaban las corriente por interés de la venta de cerveza y de la música grabada, alentándolo en sus payasadas gritándole: Orale mi periodista! ¡Arriba el diputado!

En hora buena que en su indignidad explote los desfogues de una población, viviendo de las horruras de una profesión vergonzante que todos los pueblos tienen que soportar; pero que se abstenga de salirse de los perímetros que la tolerancia pública le autoriza y de hacer escarnio de profesiones y titulos que en su persona resultan una verdadera burla y un escarnio público.

CUMPLEAÑOS.- Ayer fue celebrado el octavo aniversario de la niña Aria Macías, con una alegre fiesta infantil a la que concurrieron muchos chiquitines de su amistad que fueron finamente atendidos en forma expléndida por su abuelita la señora Francisca Acevedo de Miramontes.

BAUTIZO.-El día 18 de los corrientes, en el templo del Señor de la Ascensión de esta población recibió las aguas regeneradoras una niña hijita del señor Esteban Delgado y de su apreciable esposa Lina Temblador de Delgado.

El señor Presb. José Castro Reyes, se dignó impartirle las aguas lustrales imponiéndole los nombres Petra Sofía, quien después de la ceremonia la declaró hija de la Santa Iglesia.

El señor Sabino Fonseca y Guadalupe Avila, sostuvieron el cuerpecito, para que le rociaran las aguas regeneradoras, como padrinos de la criatura.